

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA,
Registro de la Propiedad Industrial

6 NOV. 1977

ES

11

NUMERO

468359

10

A1

21

22

FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

60 PRIORIDADES:		
61 NUMERO	62 FECHA	63 PAIS

67 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B41D	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

64 TITULO DE LA INVENCION

MAQUINA DE IMPRIMIR CON PORTA MARCOS DE ALTURAS AJUSTABLES CON RESPECTO A LA SUPERFICIE DE ASIENTO DE LAS PIEZAS A IMPRIMIR

71 SOLICITANTE (S)

FRANCISCO DIAZ TENGO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

LAS FRANQUESAS (Barcelona) B^a Bellavista, Rosellón, 13, 2^a

72 INVENTOR (ES)

FRANCISCO DIAZ TENGO

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

JORGE VILASECA BEQUET

La presente patente tiene por objeto, como su título indica, una máquina de imprimir con porta-marcos de alturas ajustables con respecto a la mesa de impresión. Esta mesa de impresión puede consistir en cualquier superficie que cumpla con la finalidad de sostener el objeto a imprimir y al propio tiempo estar equipada con medios para el logro de la sujeción del conjunto porta-marcos. No obstante también puede formar parte de un armazón especial de tipo resistente susceptible de disponer de una mesa de altura ajustable sostenida por dicho armazón.

Las ventajas reportadas por la máquina consisten, fundamentalmente, en la posibilidad de ajuste vertical o de la altura del eje sobre el que oscila el conjunto porta-marcos, con el fin de permitir con facilidad el trabajo sobre piezas a imprimir de distintas alturas conservando la misma superficie de apoyo para las diversas piezas que han de imprimirse.

Otra ventaja de la máquina consiste en que el conjunto oscilante porta-marcos es independiente y puede utilizarse en combinación con cualquier superficie de apoyo apropiada para ello sin perjuicio de que pueda ser conveniente que la mesa propiamente dicha vaya asentada, en forma igualmente ajustable, en sentido vertical y en relación con unas guías, con respecto a una estructura o armazón resistente sobre el que también queda previsto el montaje del conjunto

oscilante porta-marcos.

Estas y otras ventajas se pondrán de manifiesto con mayor claridad, si cabe, al proseguir la lectura de la presente memoria.

5 De conformidad con la presente solicitud, la máquina comprende un conjunto porta-marcos oscilante que posee unos medios convencionales para el logro de la sujeción de los marcos con respecto a un eje de oscilación, pero con la particularidad esencial de que dicho eje es portador, en
10 sus dos extremos, de dos medios de sujeción ajustables verticalmente, tales como unos ejes verticales conjugados con unas guías asimismo verticales, que dan lugar a que el conjunto antes mencionado sea susceptible de ajustarse a la altura deseable e independientemente, a través de
15 tales medios extremos establecidos en los dos extremos opuestos del eje de oscilación, para trabajar sobre piezas a imprimir de diferentes alturas conservando una misma superficie de apoyo para tales piezas.

Se monta el conjunto porta-marcos incluidos sus propios
20 medios extremos de ajuste verticales de su altura, sobre una superficie cualquiera que actuará de mesa o sobre un bastidor resistente dotado de medios para la recepción y sujeción-solidarización de los medios de ajuste extremos establecidos en los extremos del eje de oscilación que
25 forma parte del conjunto porta-marcos.

Se prevé la utilización, combinada con el conjunto

oscilante y ajustable porta-marcos, de un bastidor resistente provisto, a su vez, de una mesa horizontal verticalmente ajustable montada en relación con unas guías o similares pertenecientes al propio bastidor resistente, existiendo unos medios de fijación para sujetar la mesa en la posición horizontal adecuada, en cuanto a su altura, respecto al suelo y a su separación en relación con el eje de oscilación igualmente horizontal del conjunto porta-marcos. Con el fin de facilitar la buena comprensión de la máquina, se adjunta a esta memoria un plano en el que se muestra un ejemplo de realización de esta máquina según un modo de realización de la misma tomado como ejemplo ilustrativo pero sin carácter alguno restrictivo, puesto que existen variantes equivalentes que quedan incluidas en el objeto único, convenientemente concretado en las reivindicaciones establecidas al pie de la presente memoria.

De conformidad con lo que aparece en los dibujos anexos, resulta que la máquina considerada comprende un conjunto porta-marcos oscilante que posee unos medios convencionales constituidos por unos ejes de soporte 10_1-10_2 sobre los que deslizan y se fijan en una posición los porta-marcos 12_1-12_2 de modo que dicho conjunto vaya contrapesado por los contrapesos 11_1-11_2 que actúan en contraposición de su punto intermedio de balanceo constituido por piezas deslizantes 14_1-14_2 pero que pueden fijarse con respecto a dos guías paralelas 13_1-13_2 que en conjunto constituyen

el eje de oscilación geométrica alrededor de los puntos extremos formados por los punzones extremos regulables 15_2-15_3 que configuran el verdadero eje de oscilación geométrica del conjunto porta-marcos.

- 5 La sujeción de los marcos con respecto al eje de oscilación 15_2-15_3 se realiza con 12_1-12_3 pero con la particularidad esencial de que dicho eje 15_2-15_3 es portador, en sus dos extremos, de dos medios de sujeción ajustables verticalmente tales como unos ejes verticales 15_1-15_2 conjugados con unas guías asimismo verticales 15, que dan lugar a que el conjunto antes mencionado sea susceptible de ajustarse a la altura deseable e independientemente mediante el mando 15_4 y el tornillo 15_5 a través de tales medios extremos establecidos en los dos extremos opuestos del eje de oscilación 15_2-15_3 para trabajar sobre piezas a imprimir de diferentes alturas conservando una misma superficie de apoyo 16 para tales piezas.
- 10
- 15
- 20
- 25
- El conjunto porta-marcos antes aludido, incluidos sus propios medios extremos 15 de ajuste verticales de su altura se puede montar sobre una superficie cualquiera 16 que actuará de mesa o sobre un bastidor resistente 17 dotado de medios para la recepción y sujeción o solidarización de los medios de ajuste extremos 15 establecidos en los extremos del eje de oscilación que forma parte del conjunto porta-marcos.
- Combinadamente con el conjunto oscilante y ajustable porta-

- marcos, antes descrito, se puede utilizar un bastidor resistente 17 provisto, a su vez, de una mesa horizontal 16₁ montada verticalmente ajustable en relación con unas guías o similares 17₁ pertenecientes al propio bastidor resistente 17 existiendo unos medios de fijación para sujetar la mesa 16₁ en la posición horizontal adecuada en cuanto a su altura respecto al suelo o a su separación en relación con el eje de oscilación 15₃-15₃ igualmente horizontal del conjunto porta-marcos.
- 5
- 10 Describete suficientemente en que consiste la máquina objeto de la patente, resulta evidente que podrán introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no se altere su esencialidad a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención del solicitante las siguientes reivindicaciones:
- 15

REIVINDICACIONES

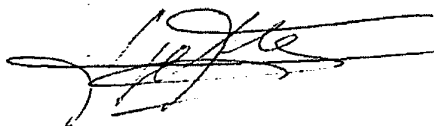
- 1ª MAQUINA DE IMPRIMIR CON PORTA-MARCOS DE ALTURAS AJUSTABLES CON RESPECTO A LA SUPERFICIE DE ASIENTO DE LAS PIEZAS A IMPRIMIR, caracterizada por el hecho de que comprende un conjunto porta-marcos oscilante que posee unos medios convencionales para el logro de la sujeción de los marcos con respecto a un eje de oscilación, pero con la particularidad esencial de que dicho eje es portador, en sus dos extremos, de dos medios de sujeción ajustables verticalmente tales como unos ejes verticales conjugados con unas guías asimismo verticales, que dan lugar a que el conjunto antes mencionado sea susceptible de ajustarse a la altura deseable e independientemente, a través de tales medios extremos establecidos en los dos extremos opuestos del eje de oscilación, para trabajar sobre piezas a imprimir de diferentes alturas conservando una misma superficie de apoyo para tales piezas.
- 2ª MAQUINA, según la anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de montarse el conjunto porta-marcos antes aludido, incluidos sus propios medios extremos de ajuste verticales de su altura, sobre una superficie cualquiera que actuará de mesa o sobre un bastidor resistente dotado de medios para la recepción y sujeción-solidarización de los medios de ajuste extremos establecidos en los extremos del eje de oscilación que forma parte del conjunto porta-marcos.

3ª MAQUINA, según la anterior reivindicación en la que se prevé la utilización, combinada con el conjunto oscilante y ajustable porta-marcos de un bastidor resistente provisto, a su vez, de una mesa horizontal verticalmente
5 ajustable montada en relación con unas guías o similares pertenecientes al propio bastidor resistente, existiendo unos medios de fijación para sujetar la mesa en la posición horizontal adecuada, en cuanto a su altura, respecto al suelo y a su separación en relación con el eje de
10 oscilación igualmente horizontal del conjunto porta-marcos.

4ª MAQUINA DE IMPRIMIR CON PORTA-MARCOS DE ALTURAS AJUSTABLES CON RESPECTO A LA SUPERFICIE DE ASIENTO DE LAS PIEZAS A IMPRIMIR.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de OCHO hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la acompaña.

Madrid, 30 de Marzo de 1 978



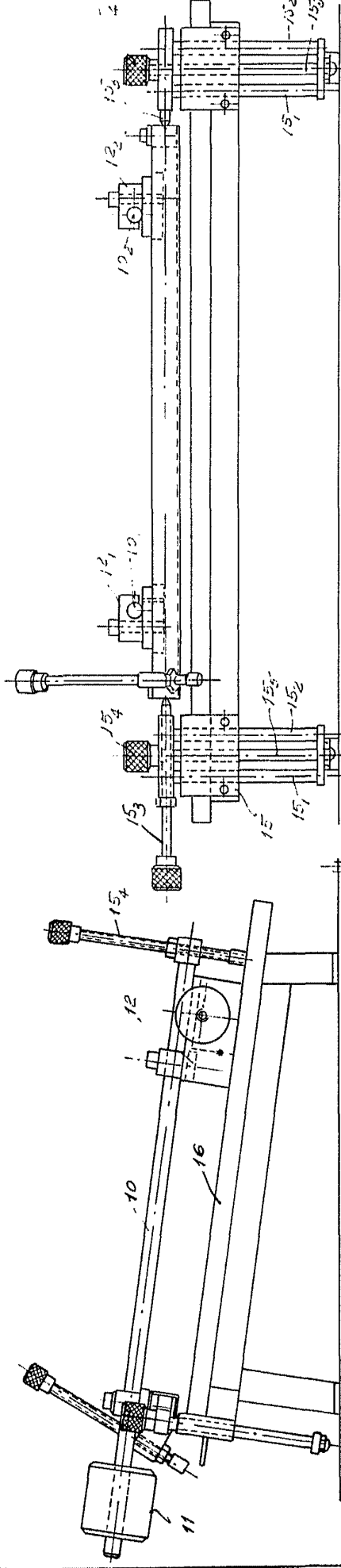


FIG. 1

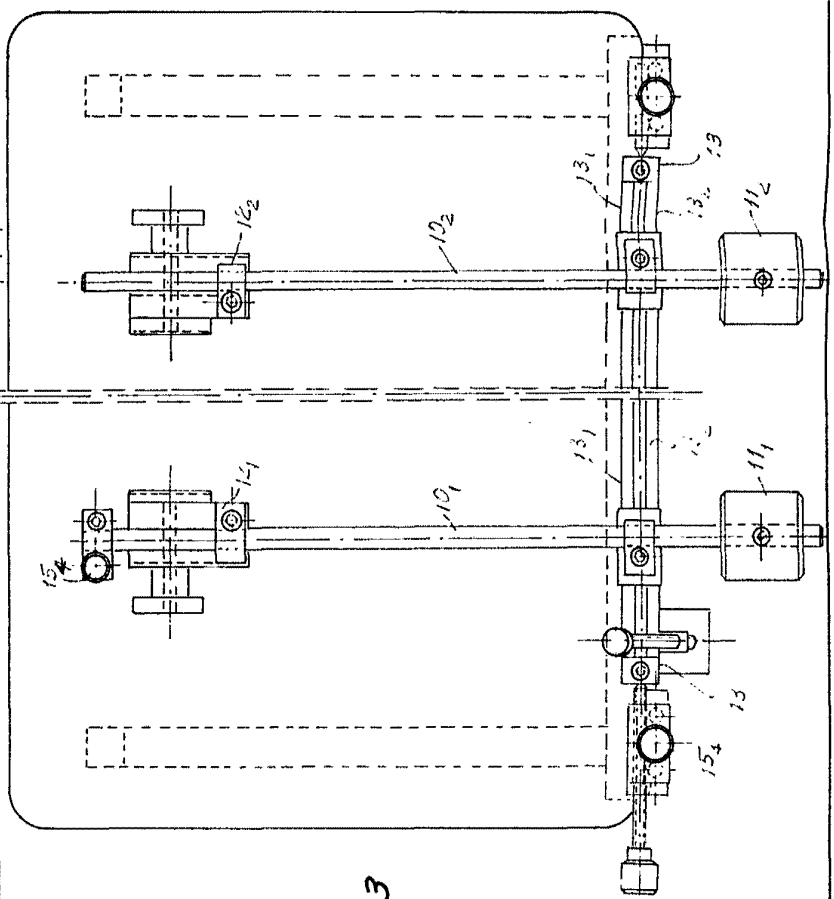


FIG. 3

FIG. 2

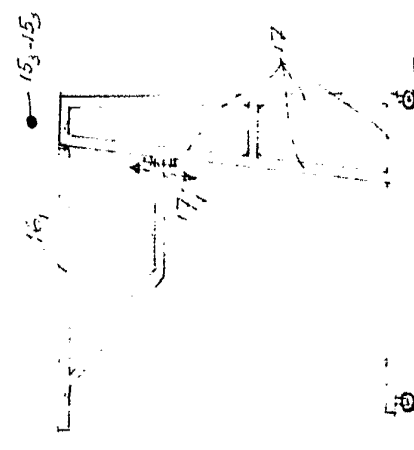


FIG. 4

MADRID, 30 de Marzo de 1 978

F. J. VILASECA B.

P. P.

Francisco Díaz Tengo

FRANCISCO DIAZ TENGO

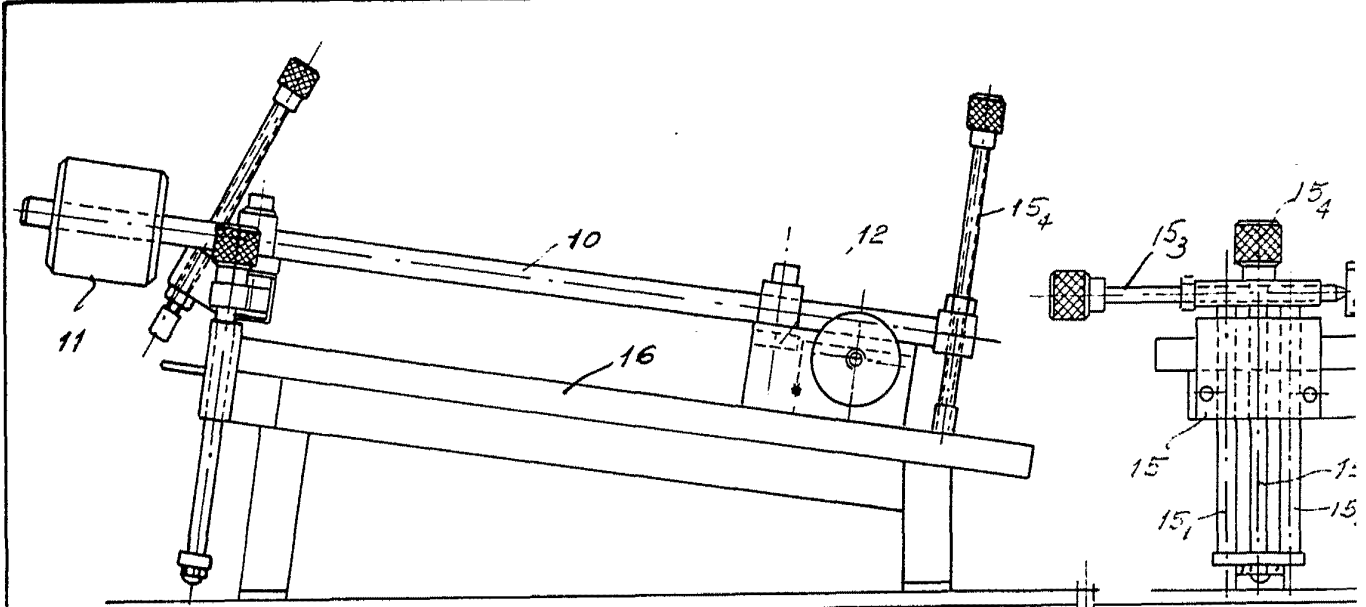


FIG. 1

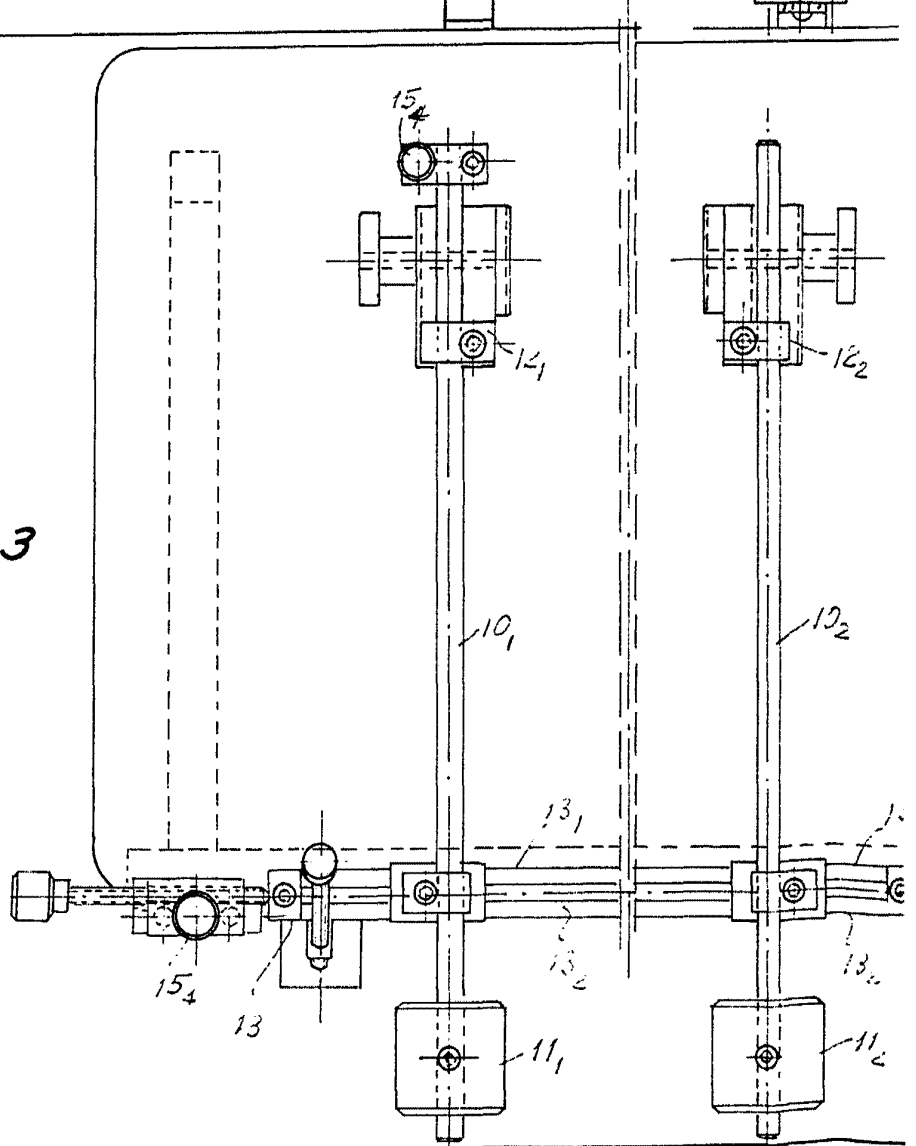


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

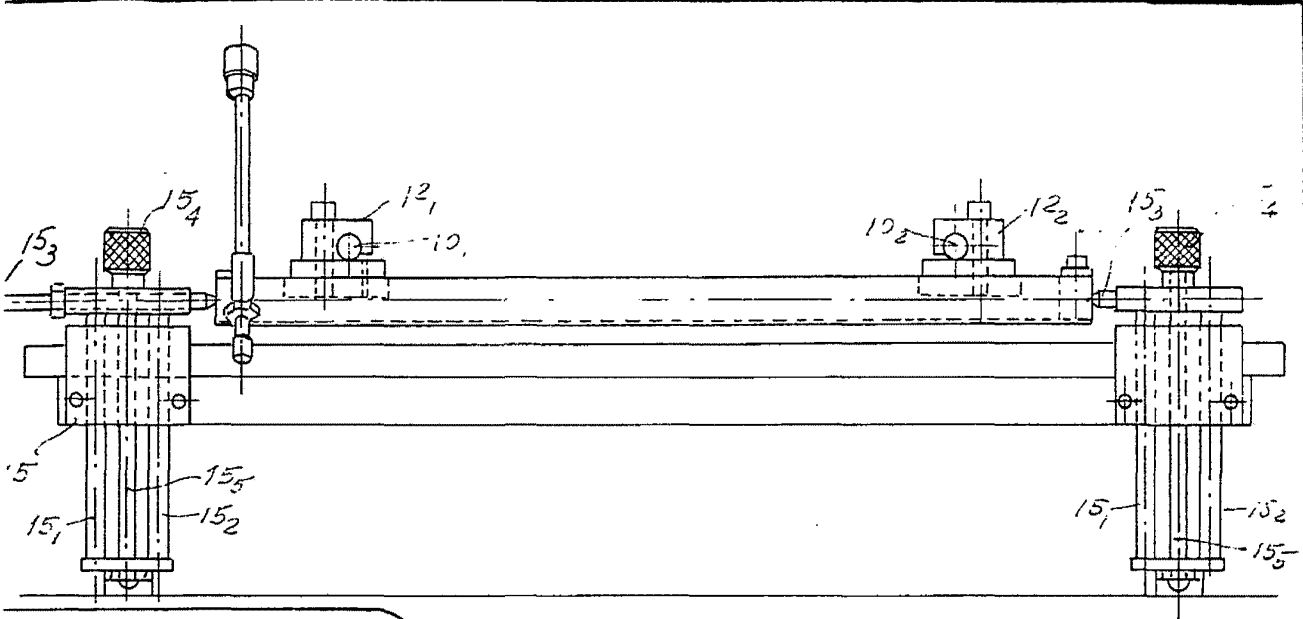


FIG. 2

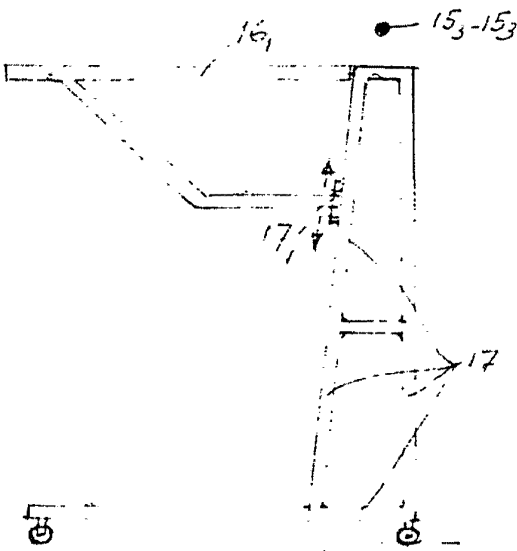
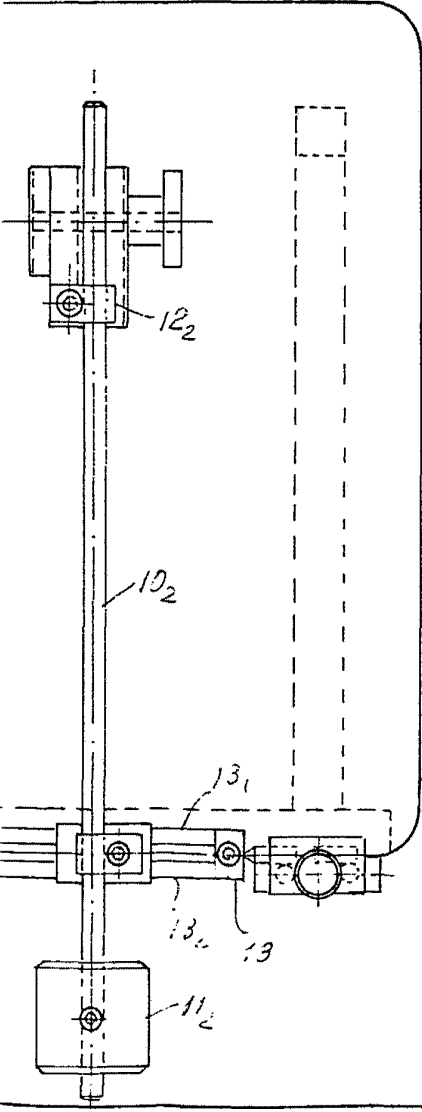


FIG. 4

MADRID. 30 de Marzo de 1 978

f.a. J. VILASECA B.

P P

Fernando de la Torre